



CONVOCATORIA A BECA ESTÍMULO PARA ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN AUDIOVISIÓN

Convocatoria a estudiantes de la Licenciatura en Audiovisión a una Beca Estímulo en el Proyecto de Cooperación EU71 - UNLA19570 - América Latina en Movimiento

19 de junio de 2024

La Dirección de la Licenciatura en Audiovisión en conjunto con el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana "Manuel Ugarte" convoca a las/os estudiantes a participar del Proyecto de Cooperación **EU71-UNLA19570-América Latina en Movimiento**-. Esta iniciativa tiene como objetivo contribuir a la formación profesional de las/os estudiantes de la UNLa, generando un espacio de trabajo compartido con docentes y estudiantes de nuestra licenciatura y de otras carreras pertenecientes a nuestra casa de altos estudios.

En este marco, el presente proyecto se propone la producción de materiales didácticos y piezas audiovisuales que contemplen las competencias transmedia y que, a su vez, fortalezcan el conocimiento de la región de América Latina y la profundización del sentido de pertenencia a la misma, desde el abordaje de la identidad latinoamericana.

Para su puesta en marcha, se convoca a **dos estudiantes avanzados** de la **Licenciatura en Audiovisión** para colaborar en la realización de:

- Piezas audiovisuales (guion, grabación, edición)
- Piezas sonoras (guion, grabación, edición)
- Entrevistas

El plazo de recepción del Formulario requerido para presentarse es hasta el viernes 28 de junio de 2024 a las 15:00 hs.

Objetivos del proyecto:

1. Acompañar y formar a estudiantes y docentes en la utilización de redes sociales y herramientas digitales en el aula.
2. Producir materiales didácticos en contexto de convergencia mediática para trabajar la región latinoamericana desde los ejes de **recursos estratégicos** y **unidad/fragmentación** de la región.
3. Fomentar el conocimiento de la historia y la actualidad latinoamericana en las comunidades educativas participantes.

Actividades de las y los estudiantes:

1. Participar (de mínima) en dos encuentros de formación a cargo de las docentes del Centro Ugarte. Las temáticas que se abordarán serán América Latina en la historia y competencias transmedia.
2. Acompañar en el diseño 2 secuencias didácticas que abordarán dos ejes: recursos estratégicos en Suramérica; unidad y fragmentación en América Latina y procesos identitarios de la región.

Las secuencias incluyen: infografías, piezas audiovisuales (reels/shorts), piezas sonoras, uso de redes sociales, actividades didácticas.

Requisitos:

Ser estudiantes avanzados de las carreras de Audiovisión

- Tener aprobado más del 70% de las asignaturas
- Disponer de computadora personal para trabajar y programas informáticos.
- Tener disponibilidad para reuniones de equipo y capacitaciones los días lunes y jueves por la tarde.

Docentes a cargo:

- Mg. Magalí Gómez
- Prof. Daniela D'Ambra

Modalidad de trabajo y plazos:

Cada becario/a dispondrá de 40 hs. reloj -distribuidas en dos meses (agosto y septiembre de 2024)- para trabajar en los materiales audiovisuales, bajo el acompañamiento de docentes del Centro de Estudios de Integración Latinoamericana "Manuel Ugarte".

Las docentes del Centro diseñarán junto a los y las becarios/os el cronograma de trabajo que incluirá: las dos instancias de formación presenciales, la entrega con plazos de trabajos y reuniones de equipo. Las reuniones y encuentros serán los días lunes o jueves en la franja horaria de la tarde.

También podrán contemplarse reuniones de trabajo con docentes y directivos de las carreras participantes, a los fines de acompañar los procesos de producción.

Sobre la beca:

La modalidad de participación de las y los estudiantes será mediante la designación de becas estímulo. Las mismas requerirán de la firma de un Acuerdo Individual por parte de las y los estudiantes que resulten beneficiarios de la beca. Cabe aclarar que la beca estímulo no es asimilable a una relación laboral de acuerdo al punto 6.3.3 del Reglamento de Cooperación Res. 37/24 del Consejo Superior de la UNLa.

La suma de la asignación no remunerativa en carácter de estímulo e incentivo académico (refrigerios y movilidad) tendrá un valor de hasta el equivalente a 40 horas, calculadas sobre la base del valor hora correspondiente al sueldo básico de una categoría 6 No Docente.

El pago será depositado en la cuenta bancaria del/a becario/a en una única vez, a mitad del proceso de trabajo. Es decir, se cobrará en los primeros días del mes de septiembre de 2024. No es necesario que estén inscriptos en AFIP.

Documentación requerida:

- Fotocopia de DNI (frente y dorso)
- Certificado de alumno regular (SIU GUARANÍ).
- Breve CV.
- CBU - Cuenta bancaria.
- Los/as interesados/as deberán inscribirse a través de un Formulario de Google disponible a continuación
<https://forms.gle/7iXZ25VRLUGbx26k8>